

CICLO DE CONVERSATORIOS DERECHOS HUMANOS Y EMERGENCIAS GLOBALES

Lunes 23 y 30 de Noviembre 2020 de 16:30 a 18:30 (CST)



PROGRAMA

Inscripción: info@demospaz.org

ORGANIZAN:



UAM
Universidad Autónoma
de Madrid



CON EL APOYO DE:

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



Seminario: Derechos Humanos y Emergencias Globales

Fecha: 23 de noviembre y 30 de noviembre, 16.30h a 18.30h.

Modalidad: en línea

Inscripción: info@demospaz.org

PRESENTACIÓN

La emergencia del COVID-19 ha puesto de manifiesto que existen riesgos globales que no tienen fronteras. La pandemia cruza con algunas dinámicas de crisis que ya existían con anterioridad, y las ha exacerbado y agudizado, como la desigualdad socio-económica, el debilitamiento de las estructuras de gobernanza global, y la fragilización de los sistemas de salud y las políticas públicas como resultado de décadas de políticas neoliberales y en particular del ciclo de austeridad posterior a la crisis de 2008. La gobernanza mundial de la salud depende de organismos internacionales de naturaleza subsidiaria sin mandato ejecutivo ni capacidad operacional para proporcionar asistencia, lo que supone un problema para la gestión de la pandemia. La gobernanza global y la acción colectiva son un imperativo para superar la pandemia.

Esta situación de emergencia supone una prueba trascendental para las sociedades, las economías y las instituciones en todo el mundo e implica un reto para el cumplimiento de los derechos humanos. Si bien la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948 no incluye específicamente la protección ante un desastre como un derecho humano, sí lo recoge implícitamente en varios artículos, relacionados especialmente con la vida y la seguridad de la persona, la propiedad y el trabajo, la participación ciudadana, la dignidad humana, los derechos económicos, sociales y culturales, la educación y el disfrute de la vida cultural.

Durante la emergencia del COVID-19 hemos aprendido que un riesgo global impacta de forma desigual en cada país o región, repercutiendo sobre todo en los derechos de las personas más vulnerables: las personas mayores y/o con patologías previas; el personal sanitario especialmente expuesto al virus; las personas sin hogar sin capacidad de cuidarse en una vivienda, continuamente expuestos al riesgo de contagio y sin recursos; las mujeres viviendo con un agresor para las cuales el confinamiento amplía su vulnerabilidad; las personas trabajando en los supermercados, en los transportes, en las fábricas y otras empresas; las personas con contratos temporales, que más que el contagio temen el cese de su actividad laboral; los y las estudiantes que no tienen en casa los



mismos recursos de sus compañeros para poder seguir con sus clases de manera telemática.

Esta situación inédita y sin precedentes es una oportunidad para poner sobre la mesa y reflexionar sobre algunas cuestiones relacionadas con las emergencias y los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local. Se tratará de responder a la pregunta: ¿Cómo se pueden garantizar los derechos humanos en tiempos de pandemia? ¿Qué instrumentos necesitamos en el marco multilateral, nacional y local?

ORGANIZAN

Estos dos conversatorios están organizados por el Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no violencia DEMOSPAZ-UAM y la Fundación Cultura de Paz y se enmarcan en el programa de actividades que se realiza con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

METODOLOGÍA

Se propone un formato de conversatorio, de carácter transdisciplinar que reunirá a especialistas de diversas áreas de conocimiento y a diversos actores que trabajan en el ámbito local, nacional e internacional. El debate se articulará en torno a unas preguntas y a un documento marco que establecerá las líneas generales de la conversación. El conversatorio se grabará y a su vez se realizará una relatoría del mismo. Se hará una amplia difusión a través de las redes sociales y de la página web.



CONVERSATORIO: *Riesgos globales, multilateralismo y derechos humanos*

23 de noviembre, 16.30h-18.30h

La pandemia ha puesto de manifiesto que existen unos riesgos globales relacionados con el calentamiento global, las pandemias o la ciberseguridad que requiere de un multilateralismo democrático capaz de dar respuesta a estos desafíos. También ha mostrado como en situaciones de crisis se vulneran los derechos de la ciudadanía y especialmente de aquellos más vulnerables. Los derechos humanos tienen que estar en el centro de la gestión de la pandemia. Se tratará de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se pueden garantizar los derechos humanos en tiempos de emergencia?
- ¿Qué modelos de gestión del riesgo resultan más adecuados en situaciones de emergencia?
- ¿Qué capacidades e instrumentos son necesarios en el ámbito local, nacional e internacional?

Inaugura: **Beatriz Artolazabal Albeniz**. Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco; **Federico Mayor Zaragoza**. Presidente de la Fundación Cultura de Paz

Modera: **Manuela Mesa**. Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM.

Ponentes:

- **Federico Mayor Zaragoza**. *Presidente de la Fundación Cultura de Paz.*
- **Francisco Rojas Aravena**. *Rector de la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas.*
- **María Oianguren**. *Directora de Gernika Gogoratuz.*
- **Jon-Mirena Landa**. *Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos, Universidad del País Vasco (UPV/EHU).*
- **Maidier Maraña**. *Directora de la Fundación Baketik.*
- **Mikel Mancisidor**. *Miembro del Comité de Derechos Sociales, Económicos y Culturales de Naciones Unidas.*
- **Blanca Rodríguez-Chaves**. *Vicedecana de Relaciones Institucionales, empleabilidad y responsabilidad social, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).*
- **Jose Antonio Sanahuja**. *Director de la Fundación Carolina.*



CONVERSATORIO: ***Desigualdad, vulnerabilidad y securitización de la respuesta***

Fecha: 30 de noviembre, 16.30h- 18.30h

La pandemia afecta de manera desigual según país o región y tiene un impacto mayor en aquellos colectivos más vulnerables y además las medidas de prevención y contención del contagio son de muy difícil aplicación en situaciones de pobreza. En este conversatorio se tratará de identificar que iniciativas se han puesto en marcha para proteger a los colectivos más vulnerables y el papel que juegan las políticas públicas para garantizar los derechos de la ciudadanía. Se plantearán las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo influye la desigualdad existente en la vulnerabilidad de estos colectivos y en garantizar sus derechos?
- ¿Cómo distintas gestiones políticas de la crisis de la COVID-19 han reproducido o disminuido las desigualdades?
- ¿Qué consecuencias tienen los modelos de respuesta securitarios y punitivos?
¿Qué otras alternativas se podrían utilizar?

Modera: **Carlos Giménez**. Director del Instituto DEMOSPAZ-UAM.

Ponentes:

- **Virginia García Acosta**. *Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).*
- **Ana González-Páramo**. *Investigadora senior de la Fundación por Causa*
- **Elena Boschiero**. *Investigadora del Instituto DEMOSPAZ-UAM.*
- **F. Javier Murillo**. *Director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la UAM.*
- **Virginia Maquieira**. *Directora de la Cátedra UNESCO UNITWIN de Políticas de Género e Igualdad entre mujeres y hombres de la UAM.*
- **Alicia Cebada**. *Profesora de Derecho Internacional, Universidad Carlos III.*
- **María Ángeles Espinosa**. *Directora del Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia IUNDIA de la UAM-UNICEF Comité Español.*